

Esto de los energéticos es pura desvergüenza. Entregan nuestros recursos a las transnacionales, subsidian con nuestros impuestos a los ricos, y para colmo nos roban en la gasolinera.

Silva Herzog: Fox desperdició la bonanza de altos precios petroleros

■ “Le faltó visión para impulsar una economía activa”

ROBERTO GONZALEZ AMADOR ■ 29

Desarticulada, la política oficial de prevención de desastres: expertos

■ Hacienda y SG preparan un “bono sísmico” para recaudar fondos ante contingencias

JOSE GALAN Y FABIOLA MARTINEZ ■ 43 y 44

Reportan brotes de paludismo en la costa de Chiapas

RODOLFO VILLALBA, CORRESPONSAL ■ 40

En punto crítico, la hambruna en Níger: Médicos sin Fronteras

■ 35

columnas

ASTILLERO • JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ	4
DINERO • ENRIQUE GALVÁN OCHOA	6
BAJO LA LUPA • ALFREDO JALIFE-RAHME	22
MEXICO SA • CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA	28
CIUDAD PERDIDA • MIGUEL A. VELÁZQUEZ	45

opinión

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA	24
ARNOLDO KRAUS	24
JOSÉ STEINSLEGER	25
LUIS LINARES ZAPATA	25
ALEJANDRO NADAL	31
ELENA PONIATOWSKA	7a
LEONARDO GARCÍA TSAO	11a

Gasolineras, centros de explotación y abusos

■ CAROLINA GOMEZ MENA

La indefensión laboral en la que se encuentran los trabajadores de gasolineras los obliga a emplear “artimañas” para vender productos que el cliente no requiere. También buscan “timarlo” en la venta de combustible, y para ello lo distraen, lo atosigan con multitud de servicios como aspirar el carro, ponerle abrillantador a las llantas, limpiar el parabrisas y hasta venderle refrescos.

En casi toda la República, los despachadores de las gasolineras “trabajan sólo por propinas, no tienen prestaciones, y hay ocasiones en las que inclusive deben pagar

Empleados carecen de salario y prestaciones; se les obliga a timar para completar el gasto

entre 50 y 100 pesos diarios por trabajar; en algunos expendios, como los de Hidrosina, les cobran la merma (la gasolina que se evapora). Además los obligan a vender otros productos, como aceite para motor, anticongelante y aditivos, y deben cumplir con una cuota diaria que impone la empresa, por lo cual se valen de argucias para lograr que el cliente compre lo que le ofrecen”, dice Salvador Arellano Ayala, secretario general del

Sindicato de Trabajadores de Casas Comerciales, Oficinas y Expendios Similares y Conexos (Stracc).

Agrega que para vender aceite que no se requiere, a la “varilla medidora del carro le quitan con el dedo la marca en la parte superior para decir que falta producto”. Para vender el anticongelante quitan la tapa del radiador cuando el motor está caliente, y el contenido se riega; en algunas gasolineras elaboran los anticongelantes:

“mezclan el producto con agua, y aparentan que la botella está sellada.

“Para hurtar gasolina, por ejemplo en Corpogas, se distrae al cliente con la venta de productos y servicios. Antes, cuando las bombas eran mecánicas, no borraban la venta previa y cobraban dos veces; ahora que son electrónicas, con un botón borran los números.” Y también, de acuerdo con datos de Petróleos Mexicanos (Pemex), se adultera el producto. La estimación es que se generan ganancias ilegales por unos 8 mil millones de pesos al año.

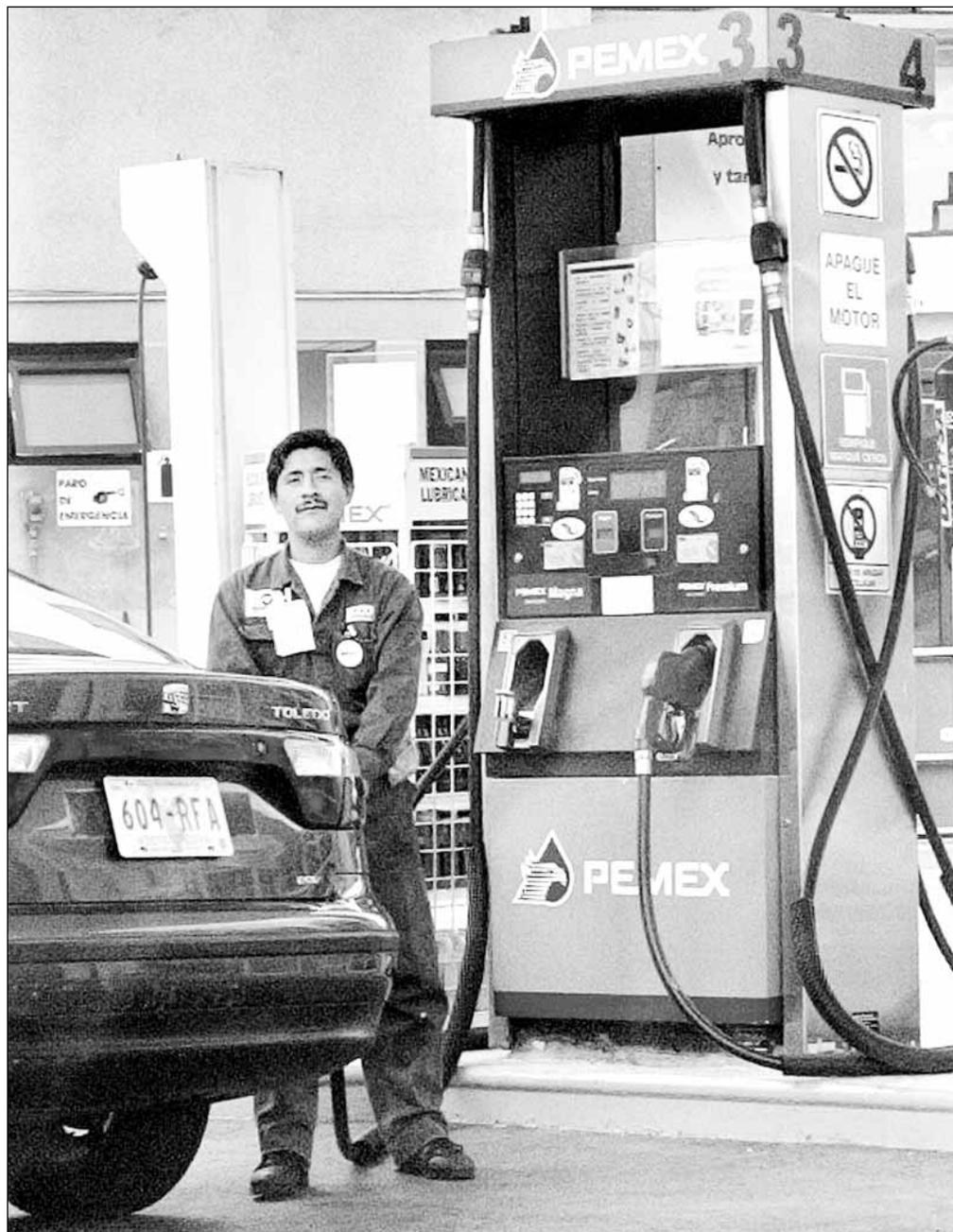
Arellano Ayala dijo que su gremio ha logrado afiliarse a casi “300 despachadores” de los poco más de 11 mil existentes en el Distrito Federal, y aseguró que la “indefensión laboral” en que se encuentran estos trabajadores es la causa de que prevalezcan estas irregularidades.

Añadió que los franquiciatarios “se niegan a pagarles siquiera el salario mínimo, y eso los obliga a vivir de propinas y de las ventas que les imponen”. Agregó que en esto Pemex también tiene responsabilidad, porque “otorga franquicias a personas que no respetan la ley y que avalan y fomentan estas prácticas” para su beneficio.

El jueves pasado la paraestatal anunció que rescindiría contratos de franquicia a estaciones de servicio que despachen cantidades mermaidas de combustible a los consumidores.

Sobre esto, Arellano Ayala deploró que Pemex “insinúe que los únicos responsables de estos fraudes son los trabajadores, cuando es bien sabido que inclusive uno de los requisitos que ponen ciertos franquiciatarios para dar trabajo es que los despachadores sepan robar combustible”.

De acuerdo con el Stracc, gremio integrante del Frente Auténtico del Trabajo (FAT) y de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), lo que mantiene la violación a los derechos laborales es la “simulación sindical”, pues los franquiciatarios se valen de contratos de protección con el Sindicato de Trabajadores de Expendios de Gasolina y el Sindicato Progresista Justo Sierra, entre otros.



MARIA MELENDREZ PARADA

Los despachadores de gasolineras tienen que aprender una serie de argucias para vender toda clase de productos a conductores y así cumplir la cuota diaria que les imponen concesionarios